

CERTIFICADO N° 373/2011

MARIA ANGELICA VEGA PINTO, Secretaria Municipal y Secretaria del Concejo Municipal, certifica que en sesión ordinaria de fecha 16 de Agosto de 2011, convocada por CITACION N° 30/2011, los Sres. Concejales por unanimidad de los presentes adoptaron **ACUERDO N° 376/2011**, que autoriza a la Srta. Alcalde y Sres. Concejales viajar a la ciudad de Salta - Argentina, durante los días 23 al 27 de Octubre próximo, para celebrar convenio de hermandad y cooperación entre ambas ciudades y participar en actividades culturales, turísticas, sociales y económicas organizadas por las autoridades locales.

IQUIQUE, 16 de Agosto de 2011

MAVP/xnp.

Distribución:

-  Alcaldía.
-  Dir. Control.
-  Secoplac.
-  Jurídico.
-  Dir. Adm. y Finanzas.
-  Presupuesto.
-  Dir. Turismo y Cultura
-  Relaciones Internacionales
-  Archivo.